

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4931** ASISTENCIA ELÉCTRICA E INSTALACIONES, S.L.

Doña Elena Mónica de Celada Pérez, Secretario del Juzgado de lo Social número 29 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 231/2011, seguido a instancia de don Javier Gómez Sánchez contra la ejecutada Asistencia Eléctrica e Instalaciones, S.L., se ha dictado Decreto de fecha cinco de marzo de dos mil doce en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Asistencia Eléctrica e Instalaciones, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 6.268,44 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 5 de marzo de 2012.- La Secretario Judicial.

ID: A120013536-1